Cerrillos
Municipalidad

000113

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2026

Cerrillos, 29 ENE 2026

VISTOS:

Los Decretos Exentos N°202/948/2012, N°202/1687/2023, N°202/1707/2023, N°202/0696/2024, N°202/2204/2024; correo electrónico Asfumce N°2; Ley N°19.754; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°202/948/2012 se aprobó el **REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**, modificado posteriormente.

Que, mediante Decreto Exento N°202/2021/2025 se designó como Miembros que integrarán el **Comité de Bienestar** a funcionarios municipales, conforme a lo establecido en el artículo 23 del **REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**, modificado por Decreto Exento N°202/2204/2024.

DECRETO:

1. Modifíquese como miembro titular del Comité de Bienestar, en representación de las Asociaciones de Funcionarios N°2, al funcionario que se indica a continuación, conforme a lo establecido en el artículo 24 del **REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS:**

Donde dice:

N°	NOMBRE	R.U.T.	ASOCIACION
3	Carmen Gloria Muñoz Herrera	[redacted]	ASFUMCE N°2

Debe decir:

N°	NOMBRE	R.U.T.	ASOCIACION
3	Sergio Soto Maudier	[redacted]	ASFUMCE N°2

2.- En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

DECRETO EXENTO N.º 202/ 000113 **/2026**

3. El Departamento de Personal notificara el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

JYD/CUCH/MPP/CGS
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión de Personas
Departamento de Bienestar
Funcionarios
Página Web